

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|---------------------------|-----------------------|
| Huesca, mes | 2 pesetas |
| Fuera | Trimestre 6 |
| | Semestre 12 |
| EXTRANJERO, AÑO | 48 |

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

Sobre un tema ingrato

El Arancel y la Agricultura

Reproducimos la interesante carta que don Jesús Cánovas del Castillo, diputado a Cortes y secretario de la Asociación general de Agricultores de España, envía al director de *El Imparcial*.

«Después de la admirable exposición del estado de injusticia en que vive la agricultura en España, hecha por mi querido amigo el señor Mateanz desde las columnas de *El Imparcial*, y cuyas apreciaciones yo suscribo íntegramente, no puede asombrarnos que el Consejo de ministros haya ratificado el engendro arancelario que ha publicado la *Gaceta*. Ello es fruto natural y obligada consecuencia del modo cómo se realizaron los trabajos preliminares, ya que en la Junta de Aranceles y Valoraciones jamás ha existido la equitativa y proporcional representación, de la agricultura al menos, prevaletiendo otras muy interesadas, y hoy puede decirse que beneficiadas en extremo por la reforma arancelaria, con la agravante de haberse injertado en aquella una legión de funcionarios públicos más o menos técnicos, que si asistieron a sus sesiones fué, para los más, con motivo de alguna votación para decidirla en el sentido que el gobierno impuso, y que siempre coincidió con la conveniencia de ciertas producciones e industrias de antaño, y ahora más que nunca, ultraprotectadas, quizá porque su clarividencia y sus grandes medios las permitan emplearse bien, integrando sus Consejos de lo más escogido de la política, luego de asesorarse en los más renombrados bufetes.

El Arancel no sólo tiene importancia para el agricultor en lo referente al trigo, sino en todos los cereales.

El cultivo del trigo se desenvuelve asociado a otros; pero aparte de esto, es que el agricultor representa el 80 por 100 del consumo de cuanto la industria transforma y vende. Si a ello se añade que la exportación de productos de la tierra supone un 60 por 100 de lo que enviamos a los mercados del mundo, se comprenderá fácilmente la importancia del estrago que ha de producir un Arancel repercutiendo de tal modo en la producción y en la vida del agricultor e impidiendo el concierto de Tratados de comercio que hagan posible la colocación de aquéllos en el exterior.

Un ligero análisis del Arancel permite ver que de las 1.540 partidas en que los ministros convirtieron las 1.510 del dictamen de la Junta apenas se han modificado unas 200. Excepción hecha de la justísima y plausible elevación de los derechos de las maderas, en todo lo demás se advierte, más que preferencia para el agricultor, verdadero ensañamiento, cual si nuestro capital y nuestro esfuerzo no mereciesen idéntico respeto que el de otras ramas de la riqueza nacional.

No más que esto hemos pedido siempre: justicia, o sea que si hay

quien goce de una protección del 200 por 100, la tengamos nosotros igualmente. Que si se tira de la manta para nosotros, suceda lo propio con los demás.

Ejemplos de esta desatentada conducta nos llevarían muy lejos, de señalarlos todos. Citaremos someramente el derecho fijado a las botellas en que han de exportarse nuestros vinos, para las que se ha negado la admisión temporal. La rebaja de los derechos de las vacas de leche, toros, novillos y bueyes, así como los de la carne fresca y congelada y la que se importa en latas, el queso, la leche en polvo.

Se elevan los de la maquinaria agrícola, desdoblándose algunas partidas para encarecer su importación, llegando en alguna a doblar los derechos establecidos por la Junta.

Se rebaja el trigo, el centeno, la cebada, los garbanzos, las legumbres y hortalizas.

Se protege débilmente el cañamo, y, en cambio, se vuelca la protección en favor del producto transformado.

Se elevan los derechos arancelarios de la gasolina en tres veces, como si hoy tuviese sólo aplicación sustantiva y no las de suplir el desastroso estado de los transportes terrestres y el de procurar el abarataamiento de la producción por los que venimos empleando el motocultivo.

Pero ¿a qué seguir? Espacio habrá para irlo analizando todo. Conviene, no obstante, hacer resaltar el contenido de la disposición tercera, o sea que el Arancel rige desde el día 15 para ciertos artículos llamados de renta, sin respeto alguno a los contratos efectuados ni a las mercancías en depósito o en camino.

¿Se hizo lo propio al decretarse la prohibición de importar trigos? No, ciertamente; pero es que entonces había que respetar aquellos contratos para que se nos diese el tino de una prohibición y autorizar luego que se importasen 107.000 toneladas; importación que en no poco ha contribuido al malestar económico reinante entre la clase labradora.

Se trataba de los habituales importadores de trigo, cuatro casas extranjeras bien situadas en influencia, y tanto más que de esto; de favorecer a la harinera catalana.

Puede vanagloriarse el Sr. Cambó de su obra de Gobierno. No ha podido ser mejor aprovechada para los suyos. Su órgano en la Prensa ha preconizado no en balde la lucha contra la política representativa de la España agraria, de la que, además, en ocasiones hablan despectivamente, calificándola de economía pastoril y primitiva. El éxito fomenta la audacia de algunas gentes muy prácticas en vivir a expensas de la coacción y de la amenaza. Mucho tardan los agricultores en aprender el verdadero camino para su defensa.

JESÚS CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Revistando la Prensa

«Diario Universal», El órgano del partido liberal dedica su editorial de ayer a comentar el acuerdo de obsequiar con un banquete al conde de Romanones.

Dice entre otras cosas: El partido liberal es hoy por hoy, seguramente, el que entre todos los partidos españoles tiene formulado y expuesto con toda claridad un programa concreto con soluciones para

los problemas actuales, arduos y complejos, y porque el partido liberal tiene ese programa y su jefe le expone alta y claramente, el partido liberal tiene cada día más la confianza del país.

Y por eso entendemos que el banquete, proyectado y el discurso que en él pronuncie el señor conde de Romanones, serán un motivo y una ocasión más para que el país se dé cuenta de que el partido liberal puede y debe ser su esperanza.

«El Sol», Hablando del momento político, dice *El Sol*:

No hace muchos días hablábamos desde estas columnas, en términos generales, del fenómeno más característico de la vida española de estos últimos años: la desaparición de las oposiciones. Si fuera necesario aportar pruebas, nos bastaría el espectáculo de estos días en que un Gobierno, revestido hace unos meses de autoridad y crédito, se descompone por sí mismo, sin que sobre él haya operado la crítica. Cerradas las Cortes en Diciembre, había prometido abrirlas en Enero; pero temeroso, hasta de la leve oposición de las minorías del Parlamento, a arga cuanto puede el interregno, al tiempo que busca por detrás de la Iglesia, y de modo poco canónico, el sostén de algunos jefes liberales.

Amenazado de quiebra interior en cuanto toque alguno de los problemas actuales, prefiere dilatarlos con tal de seguir viviendo sobre el Poder. El Gobierno cree, sin duda, que es más grave una crisis que cualquiera de las cuestiones presentes, y en consecuencia, para impedirlo, deja intactos los problemas. Ahora bien, si no es para dar adecuada solución a los problemas, no sabemos para qué otra cosa puede servir un Gobierno, ni qué fin tiene permanecer muerto, y ya en descomposición, sobre los ministerios.

No puede consentirse

La lepra del juego

No buscamos nosotros con esta campaña un triunfo, que sería mezquino.

Nunca hemos sentido el acicate de la vanidad. Somos incapaces de captar fáciles plataformas, menos, tomando por base y escabel asuntos como este, que no son nuestros, que no significan el descubrimiento del Mediterráneo, que pertenecen a la Moral pública y que son patrimonio de todos los hombres honrados, que posean sensibilidad para dolerse del mal ajeno, y delicadeza de conciencia para sentir bascas espirituales, ante el bochornoso espectáculo que dan los secuestrados por la tiranía ominosa de los tahures, que contemplan impertérritos cómo se burla la ley—cuando deben guardarla—a rostro descubierto, y aun cómo se alardea de impunidad por quienes parece que gozan de franquicia y privilegio, para saltarse a la torera, lo más respetable y lo más santo.

Nuestras voces no han sido escuchadas; hasta ahora. Por lo que subjetivamente nos atañe, nada, absolutamente nada nos importa.

Ni siquiera pueden hacernos mella las sonrisas irónicas de quienes viven, medran y se enriquecen a costa de la tontería humana y del dolor de aquellos que, sin la emoción del albur sobre el tapete verde, padecen las consecuencias de la ruina del jugador, que se proyectan, como sombra fantástica, sobre las paredes desnudas del hogar.

Hemos visto esas sonrisas irónicas. Ha llegado a nosotros la jactancia de quienes han aumentado los «paños», como diciendo que nuestra actitud sólo había logrado engrosar el número de «puntos» y la importancia de las «partidas».

Sabemos que la una, es la risa nerviosa del conejo; no ignoramos que la otra, equivale a la canción del andariego, que escuchando su voz, se siente acompañado en la soledad del campo y en las tinieblas de la noche.

En definitiva, nosotros no vamos contra nadie. No queremos que nadie naufrague en la quiebra del negocio.

Ahora que a lo que vamos es sencillamente a evitar que algunos negocios, saneados y coruscantes, que sólo pueden fomentarse socapa, traguen, como vorágine insaciable, todo el noble fruto del trabajo, todas las energías de la actividad y anulen las posibles prosperidades patrias, arruinando otros negocios y otras empresas, de las que viven dentro de la ley, y son más modestas, pero más dignas de apoyo.

Y por hoy no va más.

SEÑOR GOBERNADOR: SE NOS DICE QUE EN LA CIUDAD DE HUESCA Y EN LA PROVINCIA DEL MANDO DE V. S. SE JUEGA A LOS PROHIBIDOS, CON UN DESCARO QUE CLAMA AL CIELO.

NOSOTROS NO HEMOS DE COMPROBARLO. NO DUDAMOS QUE V. S. SE APRESURARA A DISPONER LO NECESARIO PARA AVERIGUAR QUE TALES MANIFESTACIONES NO SON CIERTAS, O PAR A PROHIBIR E IMPEDIR LO QUE NO PUEDE SER CONSENTIDO, SI NUESTROS INFORMANTES NO SE HAN EQUIVOCADO.

SABEMOS BIEN QUE V. S. NO NECESITA QUE SE LE RECUERDEN DEBERES INELUDIBLES, PORQUE EN GUMPLIRLOS TIENE ESPECIAL SATISFACCION, A FUER DE HOMBRE HONRADO Y DE AUTORIDAD DIGNISIMA.

ESPERAMOS, PUES, SEÑOR GOBERNADOR,

«La Epoca», «Se queja *La Acción* de la incongruencia del Arancel. ¡Pues ese eclecticismo habrá de observarse en todas aquellas empresas de alguna cuantía y dificultad que se acometan! Cuando se plantee el problema de los transportes, pesará en el ánimo de todo el Gobierno los compromisos contraídos con la opinión por los señores Maura, Cierva y Cambó, y surgirá una fórmula que, por el deseo de armonizar criterios, tendrá que adolecer de incongruencias.

Y otro tanto ha de ocurrir con los Presupuestos, especialmente en el orden tributario y en cuantos asuntos complejos sean sometidos a la atención del Gobierno. Es preciso en Gabinetes de esta clase perder tiempo en el zurcido de voluntades, y cuanto más altura tienen los ministros mayor dificultad hay para que cedan de sus puntos de vista. No es, pues, que «cada ministro tire por su lado»—como gráficamente decía *Sial*—; es que por necesidad tendrá que hacerlo a veces, aun sintiéndolo con toda el alma.

Hay momentos en que se imponen los Gabinetes heterogéneos; pero la defensa de ellos como ideal constante no la comprendemos, porque no hay nada tan incompatible con la dinámica de los Gobiernos como esa heterogeneidad. Y no hay tampoco experiencia política, nuestra o ajena, que no nos aleccione en ese sentido.»

El retiro obrero y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Requerido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación para señalar las normas que sirvan de orientación a las clases que representan en los problemas que plantea el retiro obrero, se han hecho circular las siguientes conclusiones, adoptadas por unanimidad y elevadas al ministro del Trabajo con la firma del señor Paraiso (don Basilio), presidente del citado Consejo Superior.

Las conclusiones dicen así:

1.ª Que dada la situación social de España y las circunstancias que rodean a la implantación del seguro obrero obligatorio, cree el Consejo Superior que debe aceptarse este nuevo régimen como un hecho consumado, no teniendo ya razón de ser ni de prosperar las resistencias absolutas y sistemáticas contra la aplicación del seguro.

2.ª Que, partiendo de la afirmación anterior, tampoco cabe alterar las bases técnicas del régimen actual, porque esto nos llevaría a una temeraria sustitución por otro régimen de cuyas ventajas sobre el presente no podríamos estar nunca seguros, sobre todo, sin que la experiencia derivada de la completa implantación del presente sistema nos haya aleccionado debidamente.

3.ª Que, en su consecuencia, las normas que ha de señalar el Consejo sobre problema tan grave y complicado deben reducirse a unas cuantas indicaciones referentes a extremos fundamentales cuyo desarrollo habrá de dejarse a las instituciones especiales encargadas de la aplicación del seguro, una vez que estas instituciones se completen con elementos representativos de las clases productoras llamadas a contribuir con la mayor aportación a la efectividad del régimen.

4.ª Que no siendo posible en la realidad actual, a juicio del Consejo, imponer a los obreros la obligación de contribuir a las aportaciones que han de constituir el fondo del seguro, es necesario que se estimule, por toda suerte de procedimientos y siguiendo la orientación marcada por recientes disposiciones, la inclinación previsora de los trabajadores hasta conseguir que éstos realicen de un modo voluntario lo que debieran hacer, y no hacen, obligatoriamente.

5.ª Que es indispensable que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras Agrícolas, como organismos que representan de un modo auténtico y oficial a todas las clases productoras, tengan intervención

por derecho propio en todos los organismos centrales, regionales, provinciales o comarcales, encargados del régimen del seguro y de su aplicación y administración.

6.ª Que especialmente se reforme lo concerniente a los Consejos de inversiones, a fin de que predomine en ellos los elementos que representan un interés relacionado con la finalidad económica y financiera que debe presidir en toda suerte de inversiones y organizando dichos Consejos de manera que aparezcan integrados exclusivamente por los elementos técnicos por la representación predominante de las clases productoras, mediante las Cámaras de Comercio, y por la representación de las organizaciones obreras, cuyos componentes hayan aportado su contribución grande o pequeña al fondo del seguro o se hayan asociado en cualquier forma a este régimen.

7.ª Que el Estado no puede ni debe desentenderse de la suma enorme capitales que han de reunirse al aplicar el actual régimen de capitalización, y que, por lo tanto, al Estado corresponde la función inexcusable de multiplicar las garantías en forma tal que aleje todo motivo serio de inquietud sobre la suerte que puedan correr los capitales acumulados y los intereses y derechos de los beneficiarios.

8.ª Que la situación legal presente se considere en su totalidad como régimen transitorio y accidental susceptible de las más radicales y variadas reformas, y que a medida que se extienda la aplicación del actual régimen, que se obtengan los necesarios dictados de la experiencia y que se lleven a cabo los indispensables trabajos de organización, se prepare una total modificación, llevando a las Cortes un proyecto integral y científico del seguro, y que sea ampliamente discutido y debidamente sancionado.

9.ª Que entretanto, y sin pérdida de momento, dicte el Estado las oportunas medidas para que se aplique el régimen de modo general y sin excepciones, a fin de que nadie pueda sustraerse a su cumplimiento, porque la persistencia de la indefinida situación actual, gravosa para unos productores y para otros no, acabaría por romper el equilibrio mantenido por las leyes de la competencia.

N.º de la R. Por angustias de espacio no hemos podido publicar antes este artículo, que nos ha sido enviado por el Consejo de la Caja de Previsión social de Aragón, si algún día...

UNA EXPOSICION

Por los niños rusos

En Madrid y otras muchas poblaciones españolas se organizan exposiciones de Bellas Artes para allegar recursos con las obras donadas por los artistas y destinadas al socorro de los niños que de hambre se mueren por millares.

En nuestra ciudad, por creer cosa más factible y de más prácticos resultados, se ha organizado una exposición de postales pintadas o dibujadas por profesionales del arte o simplemente aficionados que tengan deseos de contribuir a obra tan simpática como es la de auxiliar a unos pobres niños.

La Comisión se ha dado cuenta perfecta de lo escamado, así, de lo escamado, que se halla el público por las muchas suscripciones y tómbolas celebradas en días no lejanos, pero se ha decidido a ello animosa y plena de esperanza de éxito; primero:

Porque el sacrificio de los donantes es pequeño, pues económicamente se trata del precio ínfimo de la postal o postales que habrán de ser dibujadas o pintadas y el tiempo que en ello haya de emplearse dado lo reducido del trabajo habrá de ser escaso; segundo:

Porque no habrá Comisiones de señoritas que con sus gracias y simpatías obliguen, más o menos directamente, a dejar los cuartos, pues una vez instalada la exposición se fijará un precio mínimo, modesto e igual para todas las postales (que podrá ser pujado, como es natural) que sin presión de nadie podrán ser adquiridas por el visitante.

Tratándose de niños que perecen de hambre por falta de recursos y siendo mundial el deseo de allegarlos, no dudamos del éxito de tal empresa.

Se den por invitados todos los profesionales y aficionados, pues no se invitará particularmente.

Las postales pueden enviarse, hasta el viernes 25, al medio día, al domicilio de cualquier miembro de la Comisión organizadora.

Huesca 17 de Febrero de 1922.— María Luisa Baquer, Jaime Pastor, Ramón Acín.

De sociedad

Estuvo en Huesca el propietario de Benasque don Antonio Albar. Llegó ayer a esta ciudad el consejero de nuestra Asociación don Emilio Torres Solano.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

SE HA REUNIDO LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

El Sr. Cambó no se mostrará intransigente en la aprobación de los presupuestos

El ministro de Instrucción pública ha desestimado las peticiones que le han hecho los maestros pidiendo mejoras de sueldos. Los preparativos para la ocupación de Alhucemas. Noticias de Gobernación. Lo que será el decreto de reglamentación del juego. Anuncios de mitins socialistas para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales. Mañana se celebrará Consejo de ministros. Maura dispuesto a suprimir la semana parlamentaria. Noticias de Marruecos.

Noticias de los ministerios

MADRID 17 (23'30).

La "Gaceta".

En el diario oficial se publica una Real orden anunciando a concurso para proveer diez plazas, mediante oposición, de aspirantes a Artillería de la Armada.

Otra Real orden de Instrucción pública disponiendo que no se concedan a los maestros primarios ilicencias por enfermos, para cambiar de residencia, si las solicitudes no van acompañadas de certificados facultativos, convenientemente comprobados y garantizados.

Visita a los heridos de Africa

La Reina doña Victoria ha estado en el Hospital de San José y Santa Avela, visitando a los enfermos y heridos de Marruecos.

En Gobernación

El conde de Coello, al recibir hoy a los periodistas, ha manifestado que se habían aprobado las ordenanzas, por las cuales se ha de regir el Monte de Piedad de Sevilla.

Ha añadido que estaba recibiendo solicitudes de Madrid y provincias pidiendo permiso para celebrar el próximo domingo mitines socialistas pidiendo al Gobierno el inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales. Ha dicho el ministro que estaba dispuesto a conceder los permisos, pero siempre que esos mitines se celebren en locales cerrados para evitar alteraciones de orden público.

Preguntado por los periodistas acerca del sitio en donde se celebrarían este año las fiestas de Carnaval ha dicho que el Gobierno había acordado que se celebren en el paseo de la Castellana.

El conde de Coello ha recibido una carta del alcalde de Madrid pidiéndole la inmediata resolución del problema de Casas Baratas. Ha prometido el ministro llevar este asunto al primer Consejo de ministros que se celebre, pues sabe que el ministro de Hacienda coincide en muchos puntos con lo expuesto en la carta del marqués de Villabragima.

Desde luego ha anunciado que se creará el registro de contrato de inquilinato.

Ha recibido un telegrama del gobernador civil de Ciudad Real, diciendo que la huelga de panaderos continúa en el mismo estado.

De Tarragona participa el gobernador que han intentado fugarse de la cárcel treinta y cuatro reclusos, para lo cual habían roto los hierros de las verjas.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los representantes de la Prensa que había recibido un telegrama de las fábricas de tejidos de Barcelona, pidiendo que el Estado concierte el tratado comercial con Polonia.

Otro telegrama se ha recibido en la Presidencia de un círculo de recreo de San Sebastián, pidiendo no se demore la publicación del decreto reglamentando el juego en España.

El señor Lerroux, acompañado del diputado socialista don Emiliano Iglesias, han estado en la Presidencia para denunciar al gobernador civil de Pontevedra por las represalias que ejerce contra los concejales agrarios de aquella capital.

La Junta de defensa nacional

En el ministerio de la Guerra ha vuelto a celebrar sesión la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey.

Han asistido los mismos vocales que a la celebrada hace dos días.

Han tratado de los preparativos que se han de llevar a cabo para organizar las operaciones contra Alhucemas.

A la una y media de la tarde ha terminado la reunión, sabiéndose únicamente que el lunes volverá la Junta a celebrar sesión.

Una nota de Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota oficial a la Prensa que dice que constantemente se están recibiendo instancias, cartas y telegramas de los Centros y de los funcionarios dependientes de este ministerio, solicitando la modificación de las plantillas y el aumento de los haberes que actualmente disfrutan.

El ministro ruega a los solicitantes que se hagan cargo de la situación de la Hacienda española y del criterio del Gobierno de no aumentar para nada los presupuestos, para evitar el déficit.

En vista de esto, todas las instancias recibidas y las que se reciban en ese sentido, serán desechadas.

De las Asociaciones católicas se reciben telegramas pidiendo que cuando se haga la reforma del bachillerato se ponga como asignatura obligada la Religión y Moral.

Una nota de Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que el día 27 de Abril comenzará en Mián la Feria de Muestras.

El Consejo de mañana

En el Consejo de ministros que se celebrará se dedicarán los ministros principalmente al estudio de los presupuestos.

Se sabe que todos los proyectos de presupuestos parciales sufrirán modificación, aunque pequeña, pues se dice que el señor Cambó no se mostraba tan intransigente como se creía.

Aunque el señor La Cierva no tiene ultimado el presupuesto de Guerra, al Consejo de mañana llevará un avance bastante amplio.

Los ministros de la Guerra y Marina darán extensa cuenta a sus com-

pañeros de los preparativos que se realizan para las operaciones contra Alhucemas.

Sánchez Guerra, mejora

El presidente del Congreso se encuentra bastante aliviado de su enfermedad. A pesar de esta mejoría no ha salido de su domicilio por prescripción facultativa.

Conferencias

En el domicilio de Maura han estado celebrando extensas conferencias con el jefe del Gobierno los ministros del Trabajo, Hacienda y Guerra.

El primero ha anunciado al presidente que mañana pondrá a la firma del Rey el decreto reorganizando los servicios y dependencias de su ministerio.

El señor Cambó ha dicho que había recibido esta tarde el presupuesto de Gobernación con una nota aclaratoria.

Se espera con interés la reforma de amortización de personal en todos los ministerios.

Desde luego puede asegurarse que no se hará en forma violenta, amortizando las plazas a medida que vayan vacando.

El propósito de Maura

Al jefe del Gobierno no se le oculta la necesidad de recurrir a las sesiones de Cortes extraordinarias para que los presupuestos estén aprobados dentro del año económico.

Para adoptar esta medida conferenciará con los jefes de grupos parlamentarios, pues el Gobierno cree que la forma menos violenta será el habilitar los lunes y sábados, o sea suprimir la semana parlamentaria.

A la vida privada

El diputado albista señor Gómez Llobar, se ha retirado de la política.

El decreto reglamentando el juego

Aunque se guarda gran reserva acerca del decreto reglamentando el juego, se sabe poco más o menos lo que será.

El asunto se discutirá en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren, asegurándose que la cosa quedará peor que en la actualidad, porque el criterio del ministro de la Gobernación es muy amplio.

El Estado cobrará el 50 por 100 de los beneficios y en cada sala estarán de servicio permanente dos agentes de la autoridad que vigilarán y guardarán el orden.

Un delegado gubernativo intervendrá en las operaciones de Caja, estando presente en todas las liquidaciones.

Para poder penetrar en las salas

de juego hará falta la presentación de la cédula personal, estando terminantemente prohibida la entrada a los menores de edad.

A los croupiers se les exigirá un certificado de buena conducta expedido por el alcalde de la localidad.

No se permitirá el juego en los locales donde haya cafés, bares o establecimientos análogos, concediéndose la autorización únicamente a los Círculos y Sociedades de recreo legalmente constituidas.

De ponerse en vigor este decreto, se suspenderá el juego en toda España, necesitando para conseguir el correspondiente permiso pagar una fuerte cantidad en concepto de prima de entrada.

En el preámbulo del decreto se dice que lo mejor sería la supresión total del juego, pero que en vista de la imposibilidad de hacerlo, el Gobierno crea lo más moral el reglamentario.

Esta tarde se aseguraba que este decreto no será aprobado, pues se sabe por buen conducto que el señor Maura es enemigo de que este Gobierno reglamente el juego y desea que lo hagan los liberales o el Gabinete que le suceda.

Firma de Guerra

El señor La Cierva ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos de su Ministerio:

Disponiendo que el general de brigada don Julián Albir Villanueva, que prestaba sus servicios en la Dirección general de la Guardia civil, pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro ascendiendo a general de brigada al coronel de la Guardia civil don Eulogio Quintana Luque.

Noticias de Marruecos

Parte oficial

El Alto Comisario comunica que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

El comandante general de Melilla comunica que el jefe de la posición de Kaddur da cuenta de que en la tarde de ayer las baterías hicieron fuego contra concentraciones enemigas que intentaron asaltar la posición de Ras-Tikermin y las casas de Kuntl, siendo dispersadas.

La Artillería de Tazarut también hizo fuego contra núcleos de moros que hostilizaban el campamento de Ishafen.

Noticias particulares

MELILLA.—El tiempo ha mejorado muchísimo, cesando la lluvia. Los ingenieros realizan activos tra-

bajos para la reparación de los caminos.

En la posición de Ulad-Setut se han recogido armas y municiones.

Los cableños de Beni Sald y Beni-Ulisset han hecho ofertas de sumisión sin condiciones.

Se sabe que Abd el-Krim ha fracasado en su propósito de formar otra harca para luchar contra España.

LARACHE.—Por las agresiones que estos días han llevado a cabo los moros en Ain-Ratta la columna del coronel Carrasco no ha salido de este sector.

Fábrica clandestina de tabaco

Ha sido descubierta por la fuerza del Cuerpo de carabineros una fábrica clandestina de tabaco en la plaza de Lavapiés, núm. 8, donde se elaboran cajetillas de 60 centímetros con fundas y papeles usados, imitando a los que expende la Compañía Arrendataria.

En el citado local se incautaron los carabineros de 300 cajetillas de cigarrillos de papel sueltos, cinco kilogramos de tabaco picado y una gran cantidad de fundas y papel para la elaboración de cajetillas.

Provincias

Una asamblea agraria

VALLADOLID.—Ante el nuevo arance, que ha provocado las protestas de los agricultores, el próximo sábado se celebrará una magna asamblea, convocada por la Federación Agrícola Castellana. Espéranse resoluciones energéticas.

Muerte por imprudencia

ALMERIA.—Comunican de Gador que en una posada examinaba un revólver Jerónimo García Aguilar, de 12 años, y se le disparó el arma alojándose el proyectil en la mejilla derecha del niño de ocho años Juan Gómez Camacho, quedando en estado grave.

El autor de la imprudencia fué detenido por la benemérita, tratando de negar el hecho.

Extranjero

Las negociaciones comerciales con España

PARIS.—La Comisión parlamentaria de Comercio, presidida por Clementel, ha oído el informe de monsieur Serruys, sobre el estado de las negociaciones con España para la conclusión de un nuevo tratado comercial.

Importante baja en el precio de los víveres

PARIS.—Ayer en los mercados se produjo una súbita e importante baja en los precios de la manteca, queso, huevos, pescado, aves, carne y especialmente en la carne de cerdo. Esta baja general llenó de júbilo a los consumidores parisienses.

La importación española

PARIS.—El «Journal Officiel» publica un decreto fijando en 0.83 por 100 el recargo por depreciación de moneda sobre los derechos arancelarios que gravan las mercancías importadas de España o posesiones españolas.

La salud de Marconi

LONDRES.—Se ha producido una ligera mejoría en el estado del inventor Marconi, quien, como se sabe, padece desde el mes de Diciembre último una congestión pulmonar.

Negociaciones con España

CRISTIANA.—En el curso de una sesión de la Cámara, el ministro de Comercio declaró que las negociaciones con España continúan amistosamente, con el fin de llegar a la conclusión de un tratado de comercio que sea más duradero que el tratado actual, terminado provisionalmente.

Añadió el referido ministro que Noruega ha formulado proposicio-

nes de carácter concreto y positivo, acerca de las cuales está en la actualidad esperando la respuesta de España.

Quiebra financiera

LONDRES.—La casa Ellis y Compañía, uno de los más antiguos y más importantes agentes de cambio de esta plaza, ha depositado hoy judicialmente su balance, con un pasivo de dos millones de libras esterlinas.

Las dificultades financieras de la casa eran conocidas ya desde hace algún tiempo, de modo que su declaración de quiebra no podrá causar muy hondas perturbaciones en el mercado.

El presidente de la «Equitable Fire Insurance», cuya situación de quiebra fué anunciada el día 14 del actual, había sido hasta hace muy poco tiempo uno de los principales asociados de la casa Ellis y Compañía.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 17 (22'30).

Una huelga

Los obreros agrícolas del barrio Montañana que trabajan en las obras del Sindicato de Riegos, se han declarado en huelga por no habérsese concedido el aumento de una peseta en el jornal que habían solicitado.

El Sindicato los ha sustituido con obreros de los pueblos próximos, pero ante el temor de que los esquilros encontrasen dificultades para trabajar, son custodiados por parejas de la Guardia civil.

Transcurrió el día sin incidentes, según nos comunicó el gobernador civil al celebrar nuestra entrevista cotidiana.

Contra el Arancel del hambre

Esta tarde ha celebrado sesión la Diputación provincial, protestando contra la modificación arancelaria y la reciente disposición de Hacienda prohibiendo a la fábrica militar de harinas que se surta de trigo de la provincia de Zaragoza.

Una mujer centenaria

En la calle de las Armas ha fallecido víctima de breve enfermedad la anciana de 102 años Rosalía Rodríguez.

Era muy popular en Zaragoza y muy estimada en su barrio. Hasta dos días antes de fallecer hizo la vida ordinaria, trabajando en los quehaceres domésticos.

Don Ricardo de La Cierva

Se encuentra entre nosotros el hijo del ministro de la Guerra, don Ricardo de La Cierva, llegado a nuestra ciudad para informar un juicio en la Audiencia.

La Comisión municipal

Regresó de Madrid la Comisión municipal que fué a gestionar la aprobación de los proyectos de urbanización.

El alcalde señor Sancho Arroyo se muestra muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto durante su permanencia en la Corte.

Chauffeur muerto

Pascual Cardo Bono conducía un autocamión por el Paseo de Pamplona con dirección a la estación del Mediodía, cuando marchó a un brusco movimiento del coche fué despedido, yendo a dar con la cabeza en uno de los raíles del tranvía.

Conducido en grave estado al Hospital, falleció en el momento de ser instalado en la mesa de operaciones.

Intento de evasión

Comunican de Tarazona que 34 reclusos de aquella cárcel intentaron fugarse, habiendo forzado las rejas de varias celdas.

Enterados los guardianes, descubrieron a los rebeldes en el momento en que pretendían evadirse.

DOCTOR ARIZON

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Cose Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca.

Socorros militares

La Junta de socorros de Capitanía general ha entregado 100 pesetas al soldado de cazadores de Cataluña, Narciso Brillo.

Parricida condenado

Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa contra Faustino Burillo que mató a su padre porque le reprendía por trasnochar. Ha sido condenado el parricida a cadena perpetua.

Comisión de Monumentos

Anteayer celebró sesión extraordinaria, bajo la presidencia de don Gregorio Castejón, y con asistencia de los vocales señores Lamolla, Mur, Vidal Tolosana, Alcalde, Muniesa, arquitecto municipal y del Arco, secretario.

La Comisión se enteró, aprobándolas, de las diligencias practicadas por los señores presidente y secretario, en orden a la prohibición de salida de ciertos objetos arqueológicos, y dando estado oficial a todo lo actuado, adoptó medidas de acuerdo con lo que sobre el particular dispone la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 7 de Julio de 1911.

En favor de la Rusia hambrienta

Hemos recibido la siguiente carta de los elementos organizadores de actos públicos a beneficio de los hambrientos de Rusia:

Señor Director de LA TIERRA, Huesca.

Se ha formado en Madrid en estos días una Comisión que trata de recurrir a cuantos festejos o medios de recaudación puedan estar a mano, a fin de reunir fondos con que remediar en lo posible el hambre de Rusia.

No hay en este movimiento matiz político ni tendencia social de ningún género: se trata pura y simplemente de acudir en auxilio de un pueblo que agoniza por falta de pan, que agoniza a consecuencia de una adversidad circunstancial, ajena a todos—la sequía—; y que ha motivado una catástrofe de tan excepcional angustia y magnitud que justifica más que nunca una acción de caridad humana, por encima de todas las demás consideraciones especiales.

España entera ha respondido al primer llamamiento con una prontitud entusiasta, digna de nuestra tradición de españolismo generoso.

La Comisión general se encargará de ir realizando las diversas iniciativas; nosotros, por nuestra parte, nos hemos encargado de propagar la idea entre los artistas plásticos de España y ponernos en relación con todos ustedes, a fin de que pueda celebrarse en un día determinado—el 1.º de Marzo—sendas exposiciones de arte plástico en las principales ciudades de España.

Hemos comenzado ya a organizar la exposición de las obras de artistas en Madrid, atendidos a las bases siguientes:

- 1.º Será gratuita la cesión del local de exposiciones y de cuantos trabajos se requieran.
2.º La cesión de las obras por parte de los artistas será absoluta e incondicional.
3.º Las obras expuestas serán cedidas al comprador que ofrezca una cantidad más elevada.

Las obras no vendidas el día de la clausura de la exposición, serán rifadas o subastadas al martillo.

Nuestro ideal consistía en ir juntos en esta ocasión, como en todas; y de ahí el que nos dirijamos a ustedes esperando que simpaticen con la idea y traten de organizar en su Ciudad una exposición análoga al mismo tiempo que la nuestra. Sería nuestro gusto que las exposiciones se inauguraran el día 1.º de Marzo y se clausuraran el día 15 del mismo mes.

Para sus adhesiones, consultas, o cuando deseen de nosotros, dirijanse a don Luis Bagaría, Redacción de El Sol y de La Voz, periódicos am

bos que darán cuenta de la marcha de estas organizaciones y de todo lo que se refiera a la empresa que nos ocupa.

Agradecidos y encareciéndoles la pronta contestación y la urgencia en todas las gestiones y esperando que acogerá con simpatía nuestro deseo de colaboración en esta obra de humanidad y de arte, quedamos de ustedes compañeros y afectísimos amigos,

Victorio Macho, Bagaría, Barradas, José Francés. (Siguen las firmas).

Adquisición de un libro sobre San Juan de la Peña

Cortamos de «La Unión», de Jaca: «Con grata complacencia nos hemos enterado que por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha acordado adquirir, con destino a Bibliotecas, 60 ejemplares de la interesante obra de Ricardo del Arco, «Real Monasterio de San Juan de la Peña», obra que además ha sido de clara de mérito relevante por la Academia de San Fernando.

Como ambos hechos suponen un reconocimiento expreso de las bellezas que la obra encierra y son además altamente honrosos para Aragón, felicitamos a su editor nuestro amigo don Francisco de las Heras, que con más estímulos de patriotismo que interés la dio a la estampa.

Las Diputaciones aragonesas y los Municipios deben tomar ejemplo del acuerdo de la Dirección y contribuir a la divulgación de tan bella obra que no debiera faltar en ningún hogar de nuestra región.

También nosotros nos asociamos a las manifestaciones de parábien del querido colega.

SUCESOS

Una reyerta

Participan de Costean que el vecino de aquella localidad, Salvador Carruesco Ball, hirió a su convecino José Frontons Coscojuela con un arma de fuego, siendo detenido el agresor y puesto a disposición del juez.

Un suicidio

Participa el comandante del puesto de la Guardia civil de Jaca que en un corral de la villa de Azanuy fué encontrado ahorcado el vecino de la misma Antonio Blanc Zanuy.

Para lograr su objeto, ató una cuerda a un madero, y colocándose la en el cuello, se arrojó desde una ventana próxima.

No se saben las causas que le indujeron a tal resolución, suponiéndose el estado de soledad en que se encontraba, pues era viudo y sin familia.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 17 de actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español del Río de la Plata, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency name and price. Includes Francos, Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, etc.

MADRUGADA

Ultimas noticias

Abd-el-Krim no responde de la vida de los prisioneros españoles. Una detención importante. Ultimos telegramas de provincias.

MADRID 18 (3'15).

LO QUE DICE UN CAUTIVO

Cada día se les trata peor

El teniente de policía indígena, Esteban Gilabart, que se encuentra sufriendo cautiverio en Axdir, ha escrito una carta a un hermano suyo que se halla en Barcelona.

Está fechada el 16 de Enero y la recibió ayer.

En ella dice que Abd el Krim abra la correspondencia que se les dirige y entrega o no las cartas, según sea su contenido.

Da detalles conmovedores de la vida a que actualmente se les somete, llena de privaciones y de sufrimientos. Dice que de las dos comidas que antes hacían diariamente se ha suprimido una y reducido mucho la cantidad de la otra. Hoy hacen tan sólo una refacción cada día, consistente en un panecillo de 200 gramos y un poco de arroz o cosa análoga.

Están en unas mazmorras sin luz ni ventilación y se les prohíbe terminantemente salir a pasear. Tan sólo abandonan los calabozos durante quince minutos que invierten en comer permaneciendo encerrados el resto del día.

Abd-el-Krim les ha dicho que en vista del mal que tomaban las cosas se veía precisado a adoptar las precauciones descritas, añadiendo que antes podía garantizar las vidas de los prisioneros, pero que las circunstancias se imponen y no será posible evitar sucesos lamentables.

De Barcelona

Comunista detenido

La policía ha detenido a un individuo español sospechoso, encontrándole correspondencia fechada en París, en Moscú y en Marsella.

Parece ser que se trata del encargado de la propaganda comunista en España, habiéndose averiguado hasta la fecha, en las diligencias de la policía, que el detenido paga las ediciones de los folletos comunistas que se editan en Madrid y Barcelona.

Se da gran importancia a esta detención.

Centro clausurado

Por orden gubernativa ha sido clausurado el Centro obrero de Manresa por rumorearse que se intentaba reorganizar el Sindicato Ulico.

La policía ha recogido gran cantidad de carnets en blanco.

Contra Pestañ

El día 23 se verá en la Audiencia la acusada causa contra Ángel Pestañ, acusado de labor sediciosa en el Ejército.

Una suscripción

Alcanza la cantidad de 33.400 pesetas la suscripción abierta por el obispo con destino a los niños de la Europa central.

Falsificador detenido

En Tarrasa ha sido detenido Mariano Bitman por falsificar varios cheques a nombre de Tomás Portolés, logrando estafar por ese procedimiento una importante cantidad.

De Ferrol

El viaje de prácticas navales han salido el torpedero «11-16» y el contratorpedero «Ferro» conduciendo los nuevos guardias marinas.

El marino Aveñto García, estando sobre cubierta fué arrastrado por un golpe de mar, pareciendo ahogado.

Extranjero

Catástrofe ferroviaria

PARIS.—Comunican de Olorón que en un túnel de la línea transpirenaica ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando tres obreros muertos y seis heridos.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 28; Corderos, 44; Ternascos, 19; Terneras, 1; Ovejas, 0; Vacas, 1; Cerdos, 8; Borregos, 2; Total kilos, 2.062'670.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

El tránsito de San Simeón, obispo y mártir en Jerusalén; los Santos mártires Máximo y Claudio, hermanos.

San Simeón

Fuó hijo de Cleofás, hermano de San José, y reputado por conigüente por primo hermano de Jesucristo, escogióle el Salvador por uno de sus primeros discípulos y le instruyó por sí mismo. Fué testigo de la mayor parte de los milagros que obró el hijo de Dios: de su resurrección, de su ascensión a los cielos.

A los ochenta años de su edad, siendo emperador Trajano, fué presentado ante el gobernador de Siria, llamado Atico, quien se compadeció al verle tan achacoso y venerable; por lo que antes de tomar una medida agresiva, quiso hacerle disuadir de su doctrina católica. No pudiendo conseguir Atico, le mandó azotar y que perdiese la vida en una cruz; lo cual tuvo lugar el año 107, después de gobernar la Iglesia de Jerusalén por espacio de cuarenta años.

Cultos para hoy

Las misas conventuales en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en la Compañía de cinco y media a seis y media.

ODEON

Hoy sábado no hay función

Mañana domingo estreno en España de la última gran producción alemana,

El Rey de la Plata

Episodios 1 y 2, 4 partes. Estreno de los episodios 4 y 5, cuatro partes, de la extraordinaria serie,

Las dos niñas de París

Argumento interesantísimo y de gran emoción.

Sesión popular, a las cuatro en punto.

Sesión gran moda, desde las seis y media.

Los días 26 y 28 del corriente y 5 de Marzo próximo Grandes Bailes de Carnaval organizados por la Sociedad GOYA.

Parada de sementales

El día 15 del corriente se abrirá al público la acreditada «Parada de Caba los Sementales y Garasiones» domiciliada en la villa de Ayerbe.

Se hace presente al público que para dar cumplimiento al Reglamento vigente del servicio de Paradas, no se eubrirá ninguna hembra sin el reconocimiento facultativo verificado por el Veterinario municipal encargado de este servicio.

Ayerb 10 de Febrero de 1922.—Viuda de Caso.

LA SUIZA

Gran variedad en postres de todas clases.

Bocadillos de coco, a 2'40 pesetas el paquete.

Para el desayuno y té: Teclas, Sobadas de Alcañiz, Cristinas, Bollos Suizos, Mojlcones y Cuartos.

Inmenso surtido en Bombones. MARRONS. GLACES. Coso Alto, 17. Telé. 330

BANCO DE ARAGON

CAPITAL:

10.000.000 de pesetas

Principales operaciones:

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones... A 3 meses se abona... 2 1/2 % anual. A 6... 3 1/2 %... A un año... 3 3/4 %

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio. Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercaderías.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones al 3 por 100 anual desde 1 peseta hasta 10.000. Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón, tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros en cualquiera de sus Sucursales Agencias establecidas en varias localidades de la Región.

Horas de Caja: de nueve a una, y de cuatro a cinco de la tarde

LIBROS REGISTRO PARA

SEMENTALES

con arreglo a la nueva Ley



De venta en esta Imprenta

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'La debilidad es impropia del hombre', 'Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo...', and an illustration of a man holding a glass.

Café Malta "ELIA"

ANTINERVIOSO Y ESTOMACAL

Venta exclusiva para Huesca y su provincia en la Farmacia y Droguería de R. COMPAIRE, COSO BAJO, NUM. 12

FABRICA EN HUESCA

Banco de Crédito de Zaragoza

Apartado de Correos número 31
Plaza de San Felipe, 8, Zaragoza
Establecimiento fundado en el año 1845

CUENTA DE METALICO EN INTERES

Los tipos de interés que abona, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 4 por ciento anual.
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/2 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan el 2 por 100 de interés
Préstamos y descuentos Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este B. Descuento y negociación de Letras y efectos comerciales
Depósitos en custodia Compra y venta de Fondos públicos. Pago de cupones, cartas de crédito. Informes comerciales. Comisiones, etc., etc.

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y la Olivico Ayelense
BAUTISTA APARICI
Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monsieur Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

Aides Americanas resistentes a la filoxera
JAIMESABATE

Villafranca del Panadés (Barcelona)
PRIMERA CASA EN ESPAÑA Taller de Injertar visitado por S. M. el Rey en 1901
Dirección telegráfica, SABATE, Villafranca del Panadés. PIDASE CATALOGO

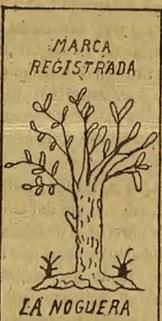
Josè Antonio Noguera
Gran Vía, 12-Valencia

Teléfono, núm. 529 Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

- Acetate de Coco.
- Acetate de Linaza.
- Acetate de Ricino.
- Acetate de Colza.
- Acetate de Maní.
- Manteca de Coco para uso comestible.
- Pastas alimenticias para ganado.
- Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
- Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.
Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

¿Queréis administrar bien vuestro bolsillo?
Lo conseguiréis si hacéis vuestras compras en

CASA LANAO

Arroz superior, 0,85; garbanzos, 1,75; India blanca o roja, 1 pta. kilo; trigo superior, 3,50; Salchichón Vich, 13 pts.; chorizo lejítimo Rioja, 6,50; galletas, 2,45 y 2,70; café Caracas, 6,95 pts. kilo; chocolate Oú, 1 pta. libra; vino tinto o clarete, 16 grados, 6,50 pta.; cántaro; Coñac Dom-aq. tres cepas, 6 pts.; botella; (van vendidas 113 cajas). Y otros varios artículos de competencia.
Se vende una moto inglesa, pequeña, a toda prueba.

Alpargatas de suela de cáñamo y suela de goma. Abarcas, tacones, medias y calcetines, libritos, cocinas, y ronquina.

Sellos de caucho, para oficinas, colegios, parroquias, comercios y particulares, a precios módicos.

Delegación, en la provincia, de la casa de Abonos, hoy una de las primeras marcas para tiz-dis; Quinta na & Torres, de Teragona.

JOSE LANAO
COSO BAJO, 97-HUESCA

Patatas de simiente cuarentenas

legítimas garantizadas del Valle de Tena, para servir directamente facturan do estación Sabiñánigo o Huesca, a elección del comprador.
Por vagones precios convencionales.
Para pedidos dirigirse a

Agustín Cabrero, en Huesca; o Vicente Belio, en Panticosa

Pastelería de Soler
Ensaladas Mallorquinas

D. Nicolás B. B. B.

práctico en la construcción, revestimiento y limpieza de toda clase de pozos, se halla en la calle de la Campana, núm. 3, de esta ciudad.

Al contado y a plazos

Aparatos fotográficos—Máquinas de escribir—Gamelos prismáticos—Fonógrafos—Escopetas—Relojes—Automóviles—Bicicletas—Encendedores—A'hajas

Soc. Hispano-Americana San Sebastián

Patricio Abbad-Huesca

Pastelería de Soler
Ensaladas Mallorquinas

BOCA Y DIENTES

Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO
Vega Armijo, 5, pral.
HUESCA

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida. No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:
Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmarcia de F. Llanas

Gran éxito en todo Aragón

LOS CANTARES DE LA GUERRA Y DEL AMOR

originales de Francisco Quintilla

Alegres, baturros, cómicos, sentimentales, patrióticos

35 céntimos ejemplar

E VENDE: en HUESCA: kiosco del Coso. en BARASTRO: Romero, 2. en ZARAGOZA: Librería Gasca y kiosco San Gil.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. SE VENDE en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos: INFORMES y FOLLETOS gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile.

Almirante, 19-Madrid

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Especialidad en injertos y barbados de AZAGRA encargo NAVARRA

Dionisio Los Santos

La Agrícola Española

Seguros contra el pedrisco

Patricio Abbad

Abogado Huesca

PESCADERIA

Queda abierta al público la nueva pescadería y cernicería de don José Mirenda, calle de Heredia, núm. 25, frente a la plaza de Santo Domingo.

Se vende máquina segadora, sembradora, las dos en buen uso, carro de cuatro caballerías, dos Rusik, dos vertederas y otras clases de arados. También se vende aperos y otros auxilios de labranza. Se darán en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Material Eléctrico

Motores y lámparas nítra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

Coso Alto, 24 y 28 Huesca